

20. *Criterios para la adjudicación del contrato:* Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

21. *Otras informaciones:* Los gastos de publicación de este anuncio tanto en periódicos oficiales como en los restantes medios de comunicación escrita serán a cargo del adjudicatario.

22. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas:* 21 de marzo de 1996.

Valencia, 21 de marzo de 1996.—El Director general, Roc Gregori Aznar.—20.881.

Resolución de la Agencia Valenciana del Turismo por la que se anuncia concurso abierto. Expediente 05/96.

1. *Entidad adjudicadora:* Agencia Valenciana del Turismo, Generalitat Valenciana, avenida de Aragón, 30, octava, código postal 46021, Valencia (España). Teléfono (96) 398 60 00. Fax (96) 398 60 08.

2. *Objeto del contrato, procedimiento y forma de adjudicación:* Contratación del equipamiento del centro de Hidroterapia de Montanejos. Procedimiento de adjudicación: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

3. *Presupuesto de licitación:* 33.932.682 pesetas.

4. *Lugar de ejecución:* Montanejos (Castellón).

5. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:* Solvencia económica y financiera: Informe de instituciones financieras. Solvencia técnica y profesional: Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando importe, fechas y destino público o privado con los correspondientes certificados.

6. *Plazo de ejecución:* Cuarenta días naturales desde la formalización del contrato.

7. *División en lotes del objeto contractual:* No contemplada.

8. *Variantes:* Se admiten las que supongan mejoras sobre el plazo de ejecución y los plazos de garantía.

9. *Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente y al que deben remitirse las ofertas:* Agencia Valenciana del Turismo, Generalitat Valenciana, avenida de Aragón, 30, código postal 46021, Valencia (España), teléfono (96) 398 60 00, fax (96) 398 60 08.

10. *Plazo en el que puede solicitarse la documentación pertinente:* La totalidad del plazo de presentación de ofertas.

11. *Gastos de obtención de la documentación pertinente y modalidad de pago:* Los que se deriven del envío de la misma al interesado y por medio de transferencia bancaria a la cuenta de la Agencia Valenciana del Turismo o contra reembolso.

12. *Fecha límite de recepción de las ofertas:* 13 de mayo de 1996.

13. *Idioma en que deben redactarse las ofertas:* Castellano o valenciano, o en cualquier otro idioma acompañadas de traducción oficial.

14. *Lugar, fecha y hora de la apertura de plicas:* En el lugar indicado en los apartados 1 y 9, a las doce horas del día 24 de mayo de 1996.

15. *Personas admitidas a asistir a la apertura de plicas:* Apertura en acto público.

16. *Garantías exigidas:* Provisional: 678.654 pesetas. Definitiva: 1.357.308 pesetas. En cualquiera de las modalidades previstas en el artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

17. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El contrato se financiará íntegramente a cargo de la Agencia Valenciana del Turismo.

18. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas:* Deberá reunir los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995 y concordantes del Reglamento General de Contratación.

19. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

20. *Criterios para la adjudicación del contrato:* Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

21. *Otras informaciones:* Los gastos de publicación de este anuncio tanto en periódicos oficiales como en los restantes medios de comunicación escrita serán a cargo del adjudicatario.

22. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas:* 21 de marzo de 1996.

Valencia, 21 de marzo de 1996.—El Director general, Roc Gregori Aznar.—20.879.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

Resolución de la Viceconsejería de Medio Ambiente por la que se convoca concurso público para la realización de la asistencia que se cita.

1. *Objeto de la contratación:* Realización de la asistencia consistente en la redacción de los estudios básicos previos de los Planes Rectores de Uso y Gestión de Parques Naturales y Rurales de Piloncotes y de Betancuria, ubicados en las islas de Gran Canaria y Fuerteventura, de Las Nieves, de Valle Gran Rey, y de Corona Forestal, ubicados en las islas de La Palma, La Gomera y Tenerife, con el fin de obtener la información básica de cada uno de los Planes Rectores de Uso y Gestión para incluir sus resultados en el Sistema de Información Geográfica existente.

2. *Plazo de ejecución:* Ocho meses, a contar desde la adjudicación del contrato.

3. *Presupuesto:* 39.000.000 de pesetas.

4. *Fianza provisional:* 780.000 pesetas, en el caso de existir lotes su cuantía será el importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación del lote o lotes a los que se licite.

5. *Documentos a presentar por los licitadores, criterios de adjudicación y condiciones de contratación:* Son los que se relacionan en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas, los cuales se encontrarán a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial del gobierno de Canarias, sita en la rambla General Franco, 149, primer piso, en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife y en paseo Tomás Morales, número 3, 1.ª planta, en Las Palmas de Gran Canaria.

6. *Plazo de presentación de ofertas:* Hasta el día 6 de mayo de 1996.

7. *Apertura de las proposiciones:* El acto de apertura pública de las plicas tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Secretaría General Técnica, sita en rambla General Franco, 149, primer piso, en Santa Cruz de Tenerife, a las trece horas del día 10 de mayo de 1996.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de marzo de 1996.—El Viceconsejero de Medio Ambiente, Eugenio Cabrera Montelongo.—20.711.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso para la adquisición de diversos conjuntos de juegos infantiles y de pavimento de seguridad.

Objeto y presupuesto: Es objeto de la presente licitación la adquisición de diversos conjuntos de juegos infantiles y de pavimento de seguridad con

destino a las zonas donde se instalen los juegos infantiles.

Lote 1: Juegos infantiles. Emplazamientos previstos: Barriada Juan XXIII: 4.000.000 de pesetas; barriada de La Inmaculada: 4.000.000 de pesetas; pasaje Fernando de Rojas: 4.000.000 de pesetas; parque de Buenavista: 4.000.000 de pesetas; parque de Europa: 4.000.000 de pesetas; barriada Yagüe: 3.500.000 pesetas y plaza Cirilo Alvarez (completar): 1.500.000 pesetas.

Los licitadores podrán ofertar sólo a uno, a varios o a todos los conjuntos indicados.

Lote 2: Pavimento de seguridad: 600 metros cuadrados de pavimento, con un espesor de 40-45 milímetros. El presupuesto base de licitación: 5.000.000 de pesetas.

En los presupuestos correspondientes a ambos lotes están incluidos todos los gastos que genere el suministro y la instalación, el IVA y demás tributos de las distintas esferas fiscales.

Los licitadores podrán presentar ofertas a uno o a ambos lotes.

Plazo: Los bienes a suministrar deberán ser instalados en el plazo máximo de cuarenta y cinco días, a contar desde la recepción del acuerdo de adjudicación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Garantías: Fianza provisional, a constituir en la depositaria municipal: 20.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para licitar se presentarán en mano, en sobre cerrado, y firmado por el licitador o persona que lo represente en la Unidad de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural, a contar desde el siguiente al en que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho vigésimo sexto día coincidiera en sábado o festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prolongará hasta el siguiente día hábil.

Apertura de plicas: El mismo día en que termine el plazo para presentar proposiciones a las trece quince horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Corporativo en quien delegue, asistido por el Secretario general o funcionario Letrado que le sustituya, se procederá, en acto público, a la apertura de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, profesión, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, el día, debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad en nombre propio o en representación de, según poder bastante que acompaño, enterado de la intención del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos de adjudicar, mediante concurso, para la adquisición de diversos conjuntos de juegos infantiles y de pavimento de seguridad, del pliego de condiciones económico-administrativas que rigen el concurso convocado, cuyo contenido conozco y acepto en su integridad, me comprometo a la prestación del suministro de los siguientes conjuntos de juegos infantiles y/o pavimento de seguridad, por un precio de pesetas, (en letra y número), que representa una baja de por 100, sobre el tipo de licitación y en el plazo, si me es adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador o apoderado.)

Burgos, 8 de marzo de 1996.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—20.914.